

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Alicante».  
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».  
De Ciudadela diariamente á las 1<sup>a</sup> de la mañana el coche-correo.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca».  
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## DATOS CURIOSOS.

*Ascendencia paterna de la Archiduquesa de Austria doña Maria Cristina, segun los datos que suministran el almuñaque de Gotha y otras guías de forasteros.*

## I.

D. Francisco Estéban, duque de Lorena y de Bar. y despues gran duque de Toscana y emperador de Alemania, y su esposa doña Maria Teresa, archiduquesa de Austria, fueron padres de D. Leopoldo y de D. Fernando Carlos de Lorena, cuya sucesion referiremos despues.

## II.

D. Leopoldo, gran duque de Toscana, archiduque de Austria y emperador de Alemania, casó con doña Maria Luisa de Borbon, infanta de España, hija de Carlos III, rey de España y de doña Maria Amalia de Sajonia, resultando entre otros hijos: D. Francisco, D. Fernando, D. José, D. Carlos Luis y don José Antonio Juan.

## III.

D. Carlos Luis, archiduque de Austria, de su matrimonio con Enriqueta Alejandrina de Nassau tuvo á

## IV.

D. Carlos Fernando, archiduque de Austria, que casó con su prima carnal la archiduquesa Isabel Francisca Maria, hija del archiduque D. José Antonio Juan, palatino de Hungría, y de doña Maria Dorotea Wilhelmina Carolina de Wurtemberg, y nieta paterna de los referidos don Leopoldo y doña Maria Luisa de Borbon. La doña Isabel Francisca Maria habia casado en primeras nupcias con su primo segundo el archiduque Fernando Carlos Victor de Este, cuya ascendencia mencionaremos despues.

De los antedichos archiduques D. Carlos Fernando y doña Isabel Francisca Maria es hija legitima.

## V.

Doña Maria Cristina, archiduquesa de Austria, que nació en 21 de julio de 1858

## \* \*

*Ascendencia materna de D. Carlos de Borbon.*

D. Francisco Estéban, duque de Lorena y doña Maria Teresa, archiduquesa de Austria, dijimos que fueron padres tambien de

## II.

D. Fernando Carlos de Lorena, archiduque de Austria, duque de Módena Brisgan. Este y su esposa doña Maria Beatriz de Este tuvieron

## III.

D. Francisco José Carlos, archiduque de Austria; IV duque de Módena. Casó con doña Beatriz Maria de Saboya, y fueron hijos D. Fernando Carlos Victor de Este, archiduque de Austria, primer esposo de doña Isabel Francisca Maria, y

## IV.

Doña Maria Beatriz Ana Francisca, archiduquesa de Austria-Este. De su matrimonio con D. Juan Carlos Maria Isidro de Borbon es hijo

## V.

D. Carlos de Borbon, que nació en 30 de marzo de 1848.

## \* \*

*Ascendencia paterna de D. Carlos de Borbon.*

D. Carlos de Borbon III, rey de España, y su esposa doña Maria Amalia de Sajonia, tuvieron entre sus hijos á la mencionada doña Maria Luisa de Bor-

bon, mujer legitima del emperador Leopoldo de Austria, y á

## II.

D. Carlos de Borbon IV, rey de España. De su matrimonio con doña Maria Luisa de Borbon, hija del duque de Parma, tuvo á

## III.

D. Carlos Maria José Isidro de Borbon, pretendiente á la corona de España. Casó en primeras nupcias con doña Maria Francisca de Asís, hija de D. Juan VI, rey de Portugal, y fueron padres de

## IV.

D. Juan Carlos Maria Isidro de Borbon, esposo de doña Maria Beatriz Ana, archiduquesa de Austria, padres de

## V.

D. Carlos de Borbon.

Resulta, pues, que D. Carlos de Borbon, es por su padre y madre primo en cuarto grado de consanguinidad de la archiduquesa doña Maria Cristina.

(«Liberal.»)

## NUESTRA ACTITUD.

Bajo la influencia de los calores estivales, que mas de una vez han producido arrebatos febriles, así en los individuos como en las multitudes, duerme la política; pero es su sueño un letargo lleno de pesadillas, que en vez de sosegar exalta los ánimos, y al despertar del cual, muchas almas impacientes continuarán sometidas al dominio de sus alucinaciones.

Así, se vé en las columnas de los diarios tan gran número de embozadas alusiones y noticias que aspiran á producir sensacion; así revisten un aspecto grave las especies mas inocentes; así se sueñan juntas y aquellarros temerosos, donde no hay sino reuniones fortuitas, hijas de la moda y del natural deseo de respirar aires puros.

Pero la temperatura física y moral de los tiempos que corren es tal, que conviene tomar en serio á los visionarios de todas clases; ya que no para curarlos, para contemporizar con su susceptibilidad enfermiza, y asegurarles la quieta posesion de la presa real ó del fantástico empeño.

Esto nos servirá, al mismo tiempo, para fijar una vez mas nuestras posiciones ante los propios y los extraños que por raro privilegio que tenemos, nos consideran unos y otros enemigos.

A nosotros no nos es lícito soñar, desde el punto en que crueles desengaños nos hicieron conocer cuán vituperables eran esas dulces ofuscaciones, demasiado gratas á los espíritus juveniles; tan rudamente nos despertó una mañana la amarga realidad, que nunca mas, si Dios y la patria nos ayudan, volveremos á cerrar los ojos.

Nos creemos legitimos representantes de la democracia (y no, segun algunos afirman, monopolizadores de ella) porque hemos adoptado como nuestras su prosa, sus asperezas, sus dificultades y sus espinas, dejando á los optimistas mas ó menos desinteresados, el cultivo y posesion de las florecencias y acaso, acaso, de los frutos.

La democracia moderna, á costa de infinitos ensayos y evoluciones, impulsada por un espíritu altamente equitativo, procura al paso que poner de manifiesto los nuevos horizontes, refugio de la verdad, y dilatar la esfera de actividad de las aspiraciones

humanas, procura, decimos, consumir la obra de redencion y armonía, aliando de un modo indisoluble los derechos y los deberes. Nosotros hemos escogido este último círculo, al cual no llegan los estímulos del aplauso público y dejado á los demás la gloria, y el aire y la luz de aquellos vastos é ideales horizontes.

Fortificados con el ejercicio de la árida tarea no nos conturban ni las curiosas insinuaciones de los extraños, ni las consuras apasionadas y perpétuos celos de los que fueron y quizás vuelvan á ser nuestros amigos.

La opinion pública, amiga siempre del desinterés, nos acompaña, y no queremos ni solicitamos otra compañía.

No por eso somos enemigos de los que van por caminos diversos; no por eso al vivir apartados temporalmente de ellos, los desdeñamos como aventureros ó los tenemos por inútiles. Ni temor ni animosidad nos inspiran, y aunque encontramos contraproducentes sus medios no solemos dudar (pese al mal ejemplo), de la honradez de sus intenciones.

El ilustre Renan lo ha dicho: hay cosas sobre las cuales debe recaer la contradicción. No luces fijas, sino faros de eclipse son las grandes verdades de la conciencia que brillan á tales horas, y á tales otras al parecer se apagan. Veinte veces las ha afirmado y negado la humanidad y otras tantas volverá á hacerlo. La lucha, la disencion entre fuerzas y contactos semejantes es tan antigua como el planeta, y signo propio de la virilidad; hasta los errores que de ella resultan, garantizan y forman esencialísima parte de la ulterior certidumbre.

Hasta aquí llega y de aquí no pasa nuestra tolerancia, supuesto sabemos que la falta mayor en que puede incurrir la filosofía y la política, consiste en hacer depender sus afirmaciones y aspiraciones de tal ó cual teoría histórica ó científica; dado que la realidad sobrepasa siempre en sentido progresivo ó retrogado á la idea.

Necesita desenvolverse el organismo social, sin que la esfera de lo ideal y la de lo real se confundan: el segundo debe ser vehiculo é instrumento del primero:—hé aquí nuestro procedimiento;—y nunca debiera exponerse al primero á caer esclavo y víctima del segundo.

A la imaginacion corresponde la iniciativa, á la reflexion la resistencia. Pasáronse los tiempos de aquella; esta es la que discierne cuales son, entre las semillas arrojadas al azar las que fecundificarán por haber caído en tierra propicia, y las que, depuestas en arenal estéril, no han de germinar nunca, pese al esfuerzo de los humanos.

Nosotros representamos al gran partido de la reflexion, al gran partido de la resistencia.

Váyanse enhorabuena, en busca de juveniles aventuras, amigos y enemigos; sentados permaneceremos al hogar de la patria,—único núcleo en torno del cual hay creaciones posibles,—seguros de que á nosotros han de venir á ampararse, así los que difieren en principios, como los que disienten no mas en procedimientos.

Entre tanto continuaremos siendo mantenedores del deber é intérpretes de la realidad, sin lamentar el aprovechamiento de la mejor y mas amable parte hecho por los que solamente deifican las ideas y predicán los derechos, sin desesperar ni apresurarnos nunca.



De esta suerte, encontrando dispuestas á la abnegacion las conciencias, podrá mejorar algun dia la suerte de la democracia, y la justicia y el orden consolidarán para siempre su dominio en nuestro suelo.»

(«El Globo.»)

### LOS ESPAÑOLES EN LA ARGELIA.

Dicen de Argel con fecha 11 de Agosto:

«Si la emigracion española no llega felizmente á arraigarse aquí, es porque no encuentra en la concesion de terrenos la proteccion que al principio de ocupacion se les acordaba con las mismas ventajas y derechos que á los franceses. Muchos se constituyen en arrendadores, porque el valor de las tierras suele producir, por término medio, un interés que llega al 5 por 100, y sólo baja hasta el 4 del capital trasmitible de cada hectárea; pero mas notable es que nuestros compatriotas, que principalmente se dedican al cultivo del tabaco, á fuerza de trabajo y economía, siempre sacan mayores rendimientos.

Una tierra de secano vale aquí en arrendamiento anual de 5 á 15 francos la hectárea; las cercanas á poblacion, de 15 á 30, y las de regadío desde 50 á 100, 200, 800 y hasta 1.200 francos. Los jornales del campo se pagan á razon de 2 francos 50 céntimos, 3 y 3'50, y tanto la siega de cereales como la poda de viñas, desmonte y carboneo, á destajo ó precios alzados. En las granjas los jornaleros están mantenidos y ganan un salario de 35 á 50 y aun 60 francos al mes.

Con tantos alicientes para ganar la vida natural es que afluyen á esta colonia individuos españoles á buscar trabajo, y justo es que sean dignos de compasion, porque se ven forzados á abandonar el suelo natal, privándose de las dulzuras que acarrea el trato de los suyos para lanzarse en la incertidumbre de un porvenir oscuro y desconsolador, y obligados para ganar buenos jornales y emprender los trabajos más duros y expuestos á acabar con las naturalezas más resistentes y dejar en ésta los huesos.

Es innegable que el elemento español es el que aquí predomina y el que ha creado las más preciosas poblaciones como el Fort de L' Eau, Roniba, Ain-Taya, Regahia, Fondouch, Rivet, Rovigo y Alba, así como infinidad de granjas habitadas por familias tambien españolas, y el que creará otras muchas si ahora se los declara con derecho á adquirir concesiones, «sin pérdida de nacionalidad,» lo que no será difícil suceda.

Ya tenemos establecido el nuevo servicio de vapores entre Palma de Mallorca, Barcelona y Marsella, habiendo inaugurado este servicio el vapor «Mallorca,» cuya primera salida la hizo de Palma el 15 de julio último.

Las cantidades de trigo que salen de este puerto, así como del de Orán para los de España, son considerables, sosteniéndose los precios: el candeal, 26 á 27 francos; el duro, de 25 á 26; la cebada de 14 á 15; y la harina, de 38 á 41. El esparto de Orán que se exporta se cotiza á 15 francos tambien los 100 kilogramos de todos estos artículos.

(«Epoca.»)

### Correo de hoy.

Madrid 1.º de setiembre.

Al Consejo de ministros que ayer se celebró aquí, preliminar del que hoy ha de celebrarse en la Granja, asistió el señor Conde de Toreno, contra todo lo que se esperaba y ayer mismo se leía. Es indudable que su intencion primera habia sido la de dirigirse secretamente á la Granja, pero hubo de pensarlo

mejor y vino á Madrid para asistir al Consejo preparatorio. De todas maneras, continúa llamando la atencion, y no poco ciertamente, que no se incorporase á la comitiva régia cuando esta pasó por Biarritz, y que no haya ido una sola vez á Arcachon durante la permanencia del Rey, estando tan cerca.

El Consejo se tuvo ayer con la reserva que es ya de costumbre, pero algo se ha traslucido de él. Se asegura, al ménos, que en él se acordó presentar hoy á la firma de S. M. el nombramiento de un Embajador extraordinario en la Corte de Viena para entender en las capitulaciones matrimoniales, que será el Duque de Sexto, y fijar la fecha de reunion de Cortes, que se supone ser el 15 de octubre.

Hubo de hablarse, naturalmente, en este consejo, de las cuestiones de Cuba, que continúan preocupando la atencion, y tengo noticia de que el general Martinez Campos manifestó su deseo de pasar á aquella isla, si los conatos de insurreccion llegaban á formalizarse.

El Presidente del Consejo y sus compañeros han salido hoy para la Granja, donde á las dos de la tarde deben celebrar consejo, presidido por S. M. asegurándose que esta noche se hallarán de regreso en Madrid.

La carta de Biarritz publicada por «La Política», y sobre la cual llamé la atencion de los lectores de «La Crónica», ha vuelto á encender las pasiones entre los individuos de la mayoría. Ya los periódicos ministeriales vuelven á estar á la greña, gracias sean dadas á «Dagoberto» que es como llama «La Epoca» en tono de zumba al autor de la famosa carta. Los ánimos están muy concitados á favor de si el jefe de la mayoría es Cánovas del Castillo ó ha de ser Martinez Campos, y se supone que la division ya clara y evidente que se vé surgir en el seno del partido conservador-liberal, ha debido llamar ayer la atencion del Consejo de ministros, habiendo sido objeto de meditado exámen los medios de que el Gobierno dispone para hacer triunfar en las Cortes su política, en el caso de que esta no encuentre alguna oposicion en la mayoría.

En un telégrama de París que hoy publica «El Liberal», y como de su servicio particular, se dice que anoche la Reina Isabel, acompañada de los marqueses de Alta-Villa, visitó á la archiduquesa Cristina, que esta se hincó de rodillas al ver á la Reina, y que la Reina la obligó á levantarse estrechándola en sus brazos. Segun el texto de este despacho, la archiduquesa rogó á la Reina madre que asistiera á su boda, á lo cual esta accedió.

La noticia que dí ayer respecto á emigrados cubanos, ha resultado positiva, aun cuando haya algun periódico que la niega. Anoche mismo salieron para Alicante, con destino á las Baleares cinco cubanos que, teniendo causas políticas pendientes en la Habana, estaban en Madrid bajo fianza. El Gobierno ha dispuesto desterrarles á aquellas islas.

Toma pié el rumor, ya antes propalado, de que cuando venga la archiduquesa Cristina para su enlace con el Rey, desembarcará en Barcelona, á donde se asegura que pasará á recibirla don Alfonso.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto ampliando la comision nombrada para informar sobre las reformas de Cuba. Entre los nuevos nombrados figuran los señores Güell y Renté, Gumá y Daban. Ha tenido que hacerse así á consecuencia de estar ausentes de Madrid, y no saberse cuando regresarán muchos de los anteriormente nombrados. El presidente Sr. Jovellar llega mañana y se trata de que la comision se constituya el 5.—C.

Madrid 1.º de setiembre.

El Consejo de ayer, preparatorio del que ahora está celebrándose en el real sitio de San Ildefonso,

presidido por el Rey, no terminó hasta despues de las seis y media de la tarde.

Los ministros, encariñados con la costumbre de no ser comunicativos, despertaron la curiosidad pública y avivaron los comentarios, hasta el punto de que la prensa ministerial, con una sola excepcion, apenas diese el menor detalle de los asuntos que fueron objeto de la atencion de los consejeros de la Corona, en la reunion ayer efectuada en la secretaria del ministerio de la Guerra.

Nótese, además, que el único periódico adicto, pero canovista ante todo, dió anoche noticias del Consejo previo, sin curarse de que «La Correspondencia,» «El Tiempo,» «La Epoca» y «La Gaceta Universal» apenas despegarian los labios sobre el particular.

La breve reseña hecha por el periódico á que aludimos, conviene con la que anticipamos en nuestra carta precedente á los lectores de «La Crónica,» pero como la salida del correo apremiaba, nos resta hoy añadir que el conde de Toreno, apoyado en las instrucciones de su amigo don Antonio Cánovas, manifestó no estar conforme con la mayoría de sus compañeros de Gabinete ni en lo que concierne al nombramiento de embajador extraordinario cerca de la corte austriaca á favor del marqués de Alcañices, ni en que las Cortes reanuden sus tareas en noviembre sin interrumpirse la legislatura hasta marzo próximo.

Segun nuestras noticias, la opinion encontrada del ministro de Fomento carece en absoluto de fuerza para prevalecer; y, por consiguiente, no enviar á Viena de embajador, como el ex-presidente del Consejo deseaba, á D. Manuel Silvela y prolongar la legislatura comenzándola en noviembre, contra los deseos de don Antonio Cánovas, señales son de que este hombre político tiene perdido todo su prestigio en las regiones del poder.

Ante semejante perspectiva, ¿podrá esperarse que termine la excision que se dibuja en las filas del partido conservador liberal? ¿La acogida que el conde de Toreno acaba de obtener á su regreso á Madrid ante sus compañeros de ministerio, no bastará para que se produzca una crisis en la cual vaya comprendido el marqués de Orovio?

Asegúrasenos que no. El Sr. Cánovas está dispuesto á suscribir á todo y el marqués de Orovio y el conde de Toreno, acatando tamaña sumision seguirán sacrificándose en aras de su amigo y jefe mientras no sean «dimitidos,» lo cual no es todavía probable.

Espérase con marcada avidez el resultado del Consejo extraordinario que hoy en la Granja se celebrará, para conocer con precision el rumbo que toma la nave de la política que tan preocupado tenia anoche al general Martinez Campos y á su áulico inspirador D. Francisco Silvela.

Circulan con mayor insistencia que ayer ciertos rumores relativos á la cuestion de Cuba que no quisiéramos ver confirmados.

Acaso los ministros no regresen á Madrid hasta mañana.

Hoy ha llegado á Madrid don Carlos Sedano, director de «La Política,» quien segun parece ha anticipado este viaje para poner á «La Epoca» las cortapisas convenientes en lo que atañe á la ya célebre cuestion de jefatura del partido conservador liberal.

La «Epoca» parece dispuesta á no sufrir tutelas. El espectáculo promete con la llegada del nuevo embajador del Sr. Cánovas.—Q. A.

(«Crónica de Cataluña.»)

MADRID 1.º DE SETIEMBRE.

El señor conde de Toreno estuvo ayer mañana



en el ministerio de la Guerra á saludar al presidente del Consejo, en ocasion en que el general Martinez Campos no se hallaba en el palacio de Buenavista.

Anoche se recibieron los siguientes telégramas oficiales:

Teruel 31, (8:5 noche.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion.

El rio Turia se ha desbordado esta tarde á consecuencia de una gran tormenta.

En esta zona ha descargado tambien una nube de granizo, ocasionando pérdidas de consideracion.

Alcalá de Henares 31, (6 tarde.)—Confirmando mis telégramas anteriores, puedo repetir que el incendio ocurrido en la casa-galera de esta ciudad, no ha ocasionado pérdidas de consideracion.

El fuego empezó anoche á las doce, quedando estinguído á las cinco de la madrugada.

El almacen de ropas y de lavado fué, juntamente con la cocina, refectorio y escuela, pasto de las llamas.

Felizmente no ha tenido lugar ninguna evasion de las reclusas, ni se hace necesario su traslado.

El juzado instruye con actividad el sumario en averiguacion de las causas que hayan producido el incendio.

Se ha preguntado por telégrafo al Gobernador de Pontevedra, si es cierto que ha ocurrido, como dice un periódico, alguna defuncion á bordo del vapor «Pepe» procedente de la Habana, arribado recientemente al lazareto de San Simon, como tambien las condiciones higiénicas del buque y medidas sanitarias impuestas al mismo.

El duque de Decazes ha negado resueltamente en un comunicado dirigido á un diario de París, que él haya conferenciado en Arcachon con el corresponsal del «Globe.» Y el corresponsal afirma en otro comunicado, que conferenció y oyó cuanto dijo en una de sus correspondencias.

(«Correspondencia de España.»)

#### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 2 de Setiembre.

Se hacen diferentes versiones sobre el Consejo de ministros celebrado ayer, pero nada se sabe oficialmente.

Los señores Cánovas y Elduayen salieron ayer de Caunterets en direccion á Suiza.

La archiduquesa Cristina ha marchado á Viena.

El Sr. Silvela continúa en Biarritz.

Las líneas telegráficas funcionan mal.

San Ildefonso 2.

Nada se ha decidido todavia respecto del envío de una embajada á Viena, pues que consultados los antecedentes sobre hechos analogos, resulta que cuando la boda de Fernando VII con una princesa sajona no se nombró embajador extraordinario, dándose al asunto carácter privado. Es improbable la designacion del Sr. Cánovas, pues que la aceptacion del cargo de embajador envolveria la pérdida de su carácter de diputado.

Es inexacto que se haya conferido una comision diplomática al marqués de Alcañices.

Mañana regresará aquí S. M. el Rey que ha ido á hacer una excursion á Riofrio.

El Sr. Orovio volverá á Madrid.

Parece muy probable que la archiduquesa Cristina venga acompañada de su madre y que desembarque en Barcelona en la segunda quincena de noviembre.

Madrid 2.

El Sr. Orovio ha salido para la Granja.

Ha salido de Madrid un tren conduciendo pere-

grinos en su mayor parte mujeres.

Ha habido un choque de trenes en la estacion de Avila, resultando algunos heridos leves.

La archiduquesa Cristina ha escrito á S. M. el Rey pidiéndole que invite á la Reina doña Isabel á su boda.

Un telégrama de la Granja dice que nada se ha decidido sobre la embajada que ha de enviarse á Viena. Se han consultado los antecedentes, y de ellos resulta que no se nombró embajador para pedir la mano de la princesa de Sajonia, esposa de Fernando VII.

El general Serrano, que se encuentra en Biarritz de regreso de Londres, niega de una manera absoluta que en su paso por París le visitara el señor Ruiz Zorrilla.

El señor Sagasta se trasladará en breve á Logroño.

Se cree que la corte regresará á Madrid en los últimos dias del presente mes.

Paris 2.

Ha ocurrido un incendio de bosques en Bona, Argelia.

Existe desacuerdo entre el gobernador de Rumania y la Puerta Otomana.

La «Gaceta de Alemania» desmiente que tenga importancia política la comision que ha de desempear el feld mariscal Manteuffel en Varsovia.

Haiti 1.º de setiembre.—Ha habido un grande incendio en Jacmel. Las pérdidas son considerables.

Santo Domingo.—Ha partido el comisionado español. Se cree que ha conseguido arreglar la cuestion que habia pendiente entre España y Santo Domingo.

El señor Cánovas del Castillo ha partido de Caunterets en direccion á Suiza y Alemania.

Se ha reanimado la polémica violenta entre los periódicos rusos y alemanes.

El príncipe de Bismarck llegará á Viena el 14 de este mes.

El general Garibaldi, que se halla indispuerto, regresó ayer repentinamente á Caprera.

Berlin.—El Emperador Guillermo parte mañana para la frontera rusa, acompañado tan solo de su servidumbre militar, y allí tendrá una entrevista con el Czar Alejandro.

El «Diario de San Petersburgo», hablando de las imaginarias combinaciones que algunos periódicos hacen con motivo del viaje del Czarewitch á Estocolmo, dice que este viaje no es mas que un acto de pura cortes atencion, y que si Rusia se felicita de vivir en excelentes relaciones con sus vecinos del Norte, es porque tiene empeño en mantener y consolidar una antigua amistad de que tantas pruebas se han dado y que no pudieron alterar nunca diferencias pasajeras.

Nuestro redactor corresponsal en la peregrinacion de Lourdes nos ha dirigido el siguiente telégrama:

Toulouse 2.—Han llegado dos trenes de peregrinos y los demas van siguiendo con todo orden el camino á las horas marcadas. El consul de España en Perpiñan se hallaba en la estacion de la frontera.—Cornet.

#### Gacetilla.

Han llegado á nuestros oidos versiones muy distintas sobre lo ocurrido en la sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 26 de agosto próximo pasado. Precisamente por la razon de haberse tratado en dicha sesion de asuntos que despierta vivamente el interés público, no he-

mos querido publicar como hasta aquí un reducido extracto de la sesion y nos proponemos insertar íntegra la parte del acta que se refiera al pleito que sostiene el Ayuntamiento sobre construccion del cementerio neutro á cuyo efecto la copiaremos del libro de sesiones.

**Llamamos la atencion de los dueños de panteones del cementerio católico de esta ciudad sobre el anuncio que en el lugar correspondiente publica la junta directiva del mismo.**

**El vapor «Puerto-Mahon» fondeado en este puerto á la una de esta tarde ha sido portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:**

#### DE BARCELONA.

D. José Riudayets.—Francisco Pons.—Juana Seguí.—Juan Villalonga.—Margarita Mascaró.—Josefa Botey.—Miguel Llopis.—Inés Comellas.—Ana Llull.—Francisca Villalonga.—Miguel Parpal.—José Ponsá.—Miguel Seguí.—Rita Borrás.—Francisca Pons.—Pedro Pons.—Antonio Rubio y esposa.—Juan Gomila.—José Ginart.—Miguel Borrás y su hijo.—Sebastian Anglada.—Francisco Lozano.—Miguel Thomas.—Josefa Franch y su hijo.—Jaime Pascual.—Matías Manent.—Segismundo Noquera.—Jaime Menendas.—Miguel Coll.—Pedro Pahisa.

#### DE ALCUDIA.

D. Antonio García.—Bernardo Manera y un hijo.—Antonio Llompert.—Andrés Frau.—Miguel Monserrat.—Andrés Cifré.—Francisco Lliteras.—Miguel Ginart.—Guillermo Oliver.—Margarita Puigserver.—Antonia Cánovas y su hijo.—Pedro Garau y un hijo.—Jaime Billon.—Joaquin Font.—Fernando Ehrenber.—Juan Gimenez.—Lorenzo Cerdá.—Pedro Barceló.—Mateo Adrover.—Jaime Frau.—Total 56 pasajeros.

**La secretaria de la capitania general de marina del departamento de Cartagena y de su junta económica anuncia la subasta que ha de celebrarse simultáneamente ante dicha junta económica y la de la provincia de Barcelona para la construccion de una grua é instalacion de ella en nuestro arsenal, cuya subasta tendrá lugar el dia 6 de Octubre próximo, á la una de su tarde.**

La grua será para suspender 6.000 kilogramos; montada en carro de hierro que pueda ir sobre rails y del sistema que manifiesta el adjunto plano, con el lanzamiento de dos metros cincuenta centímetros, y construida con los mejores materiales empleados en esta clase de aparatos.

Para su recibo deberá suspender el peso de 8 mil kilogramos á un metro de altura y tenerlos cinco minutos sin que ninguno de sus ejes ú otras piezas haya pasado el límite de la elasticidad.

El reconocimiento y pruebas para su recibo, deberá ser en esta ciudad por la junta que nombre el gobierno, y antes de trascurridos cuatro meses desde la fecha que se notifique la construccion.

El pago será en tres plazos por terceras partes de su valor, el primero cuando esté reunido todo el material necesario en la factoria constructora, el segundo al terminar la construccion, el tercero despues de la entrega en Mahon, siendo el precio tipo de 8.750 pesetas.

**El vapor «Maria» que se halla en New-York ha recibido orden por el cable de cargar trigo con destino á Barcelona y deberá salir de allí sobre el 8 del actual y por lo tanto se le podrá esperar del 23 al 25 del actual.**



**Seccion comercial.**

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 3 de Setiembre 1879.  
Queda

EFFECTOS PUBLICOS.	dinero.	papel
Titulos al portador del 3 p. $\text{\textcircled{S}}$ con-solidado interior.	15'32 1/2	15'37 1/2
Id. id. exterior, emi-sion 1867.	16'20	16'30
Amortizable interior.	36'40	36'60
Obligaciones del Estado para sub-ferro-carriles	31'55	31'65
Bonos.	95'35	94'65
Acciones banco Hispano colonial	116'85	117'00
Obligaciones Banco Hisp-colon.	99'00	99'25
Billetes de calderilla	98'25	98'50
<b>ACCIONES.</b>		
Banco de Barcelona.	137'50	138'50
Sociedad Catalana General de Cré-dito	108'50	109'50
Ferro-carril de Barna. á Francia.	90'85	91'35
Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona.	110'50	111'50
<b>OBLIGACIONES.</b>		
Ferro-carril de Zaragoza á Barce-lona 6 p. $\text{\textcircled{S}}$ .	91'25	91'75
Idem 3 p. $\text{\textcircled{S}}$ Serie A.	54'40	54'50
Idem. id. Serie B.	55'50	56'00
Ferro-carril de Barcelona á Fran-cia por Figueras.	58'25	58'50
Ferro-carril del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarra-gona	46'85	47'25
<b>CAMBIOS.</b>		
Londres 90 dias fecha.	47'55	
Paris 8 » vista.		4'97 1/2
Marsella 8 » »		4'97 1/2

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

Santas Rosalia y Rosa de Viterbo vírgenes.

**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en la Parróquia de S. Francisco.

**Santo de mañana**

Parroquia de Santa Maria, mañana como primer viérnes de mes, la Pia union de oraciones y comunión reparadora tendrá su espiri-tual ejercicio de misa meditada y comunión en la Capilla del Smo. á las 7 y al anochecer los solemnes acostumbrados cultos con espo-sicion de S. D. M. y Meditacion por el Rdo. Director Sr. Landino Pbro. y se dará fin con la bendicion.

S. Lorenzo Justiniano ob, y Sta. Catalina de Raco-niccio virgen.

**Movimiento del Puerto.**

**Comandancia de Marti.**

Entrados el 4.

De Villanueva y Geltrú en 2 dias javeque «2.º Do-lores» pat. Pablo Ferrer con 9 trips. y vino.

De le Costa Norte de esta Isla javeque «Esperan-za» pat. Miguel Landino con 5 trips. y sal.

Dé Barcelona en 1 dia vapor-correo «Puerto-Ma-hon» Crp. D. Juan Thomás con 23 trips. 56 ps. efs. y la corresp.

Despachados el 4.

Para la Costa Norte en lastre javeque «Esperanza» pat Miguel Landino con 5 trips.

Para Pomaron barca inglesa «Castlehow» Cap. Mr. Williamson con 7 trips.

**Anuncios.**

**Alcaldía de Mahon.**

La festividad de Nuestra Señora de Gracia se ce-lebrará el lunes próximo dia 8 del actual con carre-ras de caballos y demás de costumbre que tendrán lugar en el Cos Nón y serán premiadas en la forma siguiente:

- 1.ª Las de muchachos con Pesetas 1'25.
- 2.ª Id. hombres Id. 2'50.
- 3.ª Id. pollinos una cuchara de plata.
- 4.ª Id. burros Id.
- 5.ª Id. mulos Id.
- 6.ª Id. potros Id.
- 7.ª Id. caballos Id.
- 8.ª Id. Otra extraordinaria de caballos Id.

Las corridas empezarán á las cinco de la tarde por el orden que antecede y se observarán las pre-vencciones siguientes:

1.ª Los que desear presentar caballerías, lo ma-nifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del mismo dia ocho. En el acto de correr no se admitirá las que no se hayan sujetado á dicha for-malidad.

2.ª Para obter á los premios será requisito indis-pensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la forma «acostumbrada es decir, saliendo al mismo tiempo las ca-ballerías y dando el «sús» el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la car-tera con la igualdad debida podrá darse el «sús» paradas las caballerías, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2 pesetas 50 céntimos.

5.ª Bajo igual multa se prohíbe á los concurren-tes permanecer en el Cós mientras se verifiquen las corridas Mahon 4 Setiembre 1879.—El Alcalde, José Vidal.

**Junta Directiva del Cementerio**

**Católico de Mahon.**

Esta Junta, deseosa de evitar dificultades y con-flictos y de prevenir los abusos que pudieran ocurrir, acordó en sesion de ayer dirigir una excitacion á los nuevos poseedores de panteones y á los que en ade-lante los adquirieren, para que se sirvan registrar sus adquisiciones en la forma acostumbrada hasta ahora; pues en lo sucesivo no se permitirá enterrar cadáver alguno en panteon particular sin permiso autorizado por la persona á cuyo nombre esté regis-trada la propiedad del mismo.

Los conductores de un mismo panteon que perte-nezca á varios, deberán expresar la porcion que res-pectivamente les pertence, ó bien designar entre los mismos uno que figure como único propietario y esté autorizado por todos para expedir los referidos permisos.

Lo que se hace público por medio de este períodi-co para que llegue á conocimiento de aquellos á quie-nos interese. Mahon á 4 de Setiembre de 1879.—P. A. de la J. D.—Juan J. Vidal, Srio.

**Subasta.**

El miércoles dia 10 del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta, en la plaza de la Constitucion de esta ciudad la casa núm. 6 de la calle de Buenaire, á tenor del pliego de condicio-nes que obra en poder del pregonero y en el despa-cho del notario Francisco Andreu.

**PRIMERA BARATURA BALEAR.**

2 CALLE DE LAS MORERAS 2.

**EXTRAORDINARIA BARATURA HASTA EL 30 DE SETIEMBRE.**

Se participa al público en general y á sus parroquianos en particular que el dueño de la Primera Ba-ratura Balear, acaba de recibir un gran surtido de géneros muy ventajosos y de novedad y ha determi-nado hacer una gran rebaja en los géneros que á continuacion se espresan, cuya Extraordinaria Baratura durará irremisiblemente hasta el 30 de Setiembre.

- Percalas y cretonas inglesas para vestidos de Seño-ra y camisas de Caballero á 5 reales cana.
- Indianas lindos dibujos á 2, 2 1/2, y 3 id id.
- Cretonas clase superior y de alta novedad á 4, 4 1/2 y 5 id. palmo.
- Percalas y cretonas inglesas para cortinages y cu-bre camas á 6 y 8 reales id.
- Piqué blanco y mahon á 14 id. id.
- Lanas para vestidos de señora á 4, 5 y 6 id. id.
- Merinos de la mejor fábrica de París de 14 á 32 id id.
- Lienzos hilo de 6 á 10 id id.
- Género blanco, hamburgos, madapolanes, calico-tes y percales de 2 1/2 á 6 id. id.
- Manteleria para tohallas á 5 y 6 id. id.
- Nortes hilo para vestidos de Sra. á 5 id. id.
- Seda alemana para adornos clase superior á 16 id id.
- Una mantilla tul, 8 id.
- Una id. tamis, 10 id.
- Una id. granadina seda listada, 20. id.

- Una id. id. id lisa, 24 y 28 id.
- Una id. asargada superior, 48 id.
- Una id. imitacion á blonda, 36 id.
- Una id. crespon para luto, 30 id.
- Una id. pollita desde 14 á 40. id.
- Velos para mantillas de 2 á 10 id.
- Magnífico surtido de pañuelos de seda á 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 rs. uno.
- Pañuelos hilo, lindas cajas con preciosos cromos á 15, 17, 19 y 21 rs. caja.
- Tohallas de 1 1/2 á 6 rs. una.
- Servilletas de 12 á 20 céntimos una.
- Cortes camisas imitacion á hilo á 8 rs. corte.
- Medias y calcetines de todas clases de 75 cénti-mos á 4 rs. uno.
- Camisetas de 2 y 1/2 á 10 rs
- Corbatas para caballero á 4, 5 y 6 rs.
- Cuel'os para caballero puro hilo 3, 5 rs.

Y un grande y variado surtido de pañuelos de todas clases y todos cuantos géneros el comprador pue-de desear á precios limitados.

**REGALC.**

Toda persona que emplee mas de 1 duro se le regalará 1 abanico.

**Nota.**—En dicha casa se confeccionan toda clase de prendas para señora, lo mismo que calzoncillos y camisas para caballero por una acreditada modista de Barcelona.

